



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL

REC. No 1354/18 NOV 2013, NIT 844002440-9 DANE 285001001340  
EL CHARTE YOPAL

## INVITACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA ECONÓMICA

1. TIPO DE CONTRATO		1. Suministro – 2. Prestación de Servicios – 3. Compraventa <input checked="" type="checkbox"/> - 4. Obra – 5. Seguros – 6. Concesión	
2. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN		Contratación régimen especial (DE 0 A 20 S.M.L.V)	
3. OBJETO: COMPRAVENTA DE MATERIAL DE DIDÁCTICO, LÚDICO Y RECREATIVO PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA PRIMERA INFANCIA, IMPLEMENTOS DEPORTIVOS, JUEGOS DIDÁCTICOS, MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL, EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL Y ENFRIAMIENTO PARA EL DESARROLLO PROYECTOS PEDAGÓGICOS DE LOS DIFERENTES CENTROS DE INTERÉS (MENTES BRILLANTES, LEER JUGANDO, ACTIVAMENTE GABRIELISTA, JAQUE MATEMÁTICO, MANITOS CREATIVAS, JUGANDO CON FIGURAS, RETOS Y ESTRATEGIAS, JUGAMOS, APRENDEMOS Y CRECEMOS, JUGANDO JUNTOS, APRENDEMOS TODOS AJEDREZ GABRIELISTA COMO HERRAMIENTA EDUCATIVA Y AGRO INDUSTRIALES) EN EL MARCO DEL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN INTEGRAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL.			
4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN O SERVICIO:			
ITEM	DETALLE	CANT.	MEDIDA
	PRIMERA INFANCIA		
1	ROMPECABEZAS FIGURAS DE ANIMALES PREESCOLAR	12	UNIDAD
2	FIGURAS DE MANITAS Y NÚMEROS PARA ENCAJAR	18	UNIDAD
3	TABLERO DE NÚMEROS PARA ENCAJAR	20	UNIDAD
4	ROMPECABEZAS BALENITAS Y OTROS ANIMALES	20	UNIDAD
5	ROMPECABEZAS VOCALES	10	UNIDAD
6	PELOTAS 8 CM PLÁSTICAS	500	UNIDAD
7	PARLANTE VTA INALÁMBRICO BLUETOOTH MIXER 60W	1	UNIDAD
8	TAPETES DIDÁCTICOS	8	UNIDAD
	FORMACION INTEGRAL		
9	BALONES FÚTBOL PROFESIONAL N5	10	UNIDAD
10	BALONES BALONCESTO PROFESIONAL N7	15	UNIDAD
11	BALÓN DE BALONCESTO	6	UNIDAD
12	BALÓN DE VOLEIBOL COMPETENCIA VGC5	10	UNIDAD
13	BALÓN DE FUTBOL	8	UNIDAD
14	BALÓN DE FUTBOL SALA PRO ULTRASOFT	12	UNIDAD
15	PITOS FOX	4	UNIDAD
16	INFLADOR DE BALONES	2	UNIDAD
17	TABLEROS DE AJEDREZ 50CM X 50CM	16	UNIDAD
18	AROS HULA HULA MEDIANOS	30	UNIDAD
19	TANGRAM GRANDE	20	UNIDAD
20	UNO (JUEGO DE CARTAS DIDÁCTICO)	10	UNIDAD
21	DOS (JUEGO DE CARTAS DIDÁCTICO)	10	UNIDAD
22	LOTERÍA MATEMÁTICA	20	UNIDAD
23	ÁBACOS 20*15 MADERA	20	UNIDAD
24	JUEGO DIDÁCTICO CON ÁBACO VERTICAL PARA DESARROLLO DEL PENSAMIENTO MATEMÁTICO	12	UNIDAD
25	ROMPECABEZAS FIGURAS GEOMÉTRICAS	25	UNIDAD
26	PAPEL BOND RESMA	25	UNIDAD
27	TETRIS 20 * 30	30	UNIDAD
28	JUEGO DE ENCAJE FIGURAS GEOMÉTRICAS	9	UNIDAD
29	JUEGO DE ENCAJE VOCALES EN MADERA	10	UNIDAD
30	LOTERÍA ANIMALES ESPAÑOL INGLÉS 10 JUGADORES	30	UNIDAD
31	BALÓN INICIAL DIDÁCTICO EN PVC	19	UNIDAD
32	AROS HULA HULA GRANDES 60CM	20	UNIDAD
33	CONOS 30CM	12	UNIDAD



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL

REC. No 1354/18 NOV 2013, NIT 844002440-9 DANE 285001001340  
EL CHARTE YOPAL

34	TV LG 55" PULGADAS 140 CM 4K-UHD SMART TV CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL	1	UNIDAD
35	CONGELADOR HORIZONTAL DUAL 138 LITROS BLANCO	1	UNIDAD
36	ROMPECABEZAS 3D GRANDE EN MADERA	15	UNIDAD
37	TÍTERES ANIMALES	22	UNIDAD
38	TÍTERES HUMANOS	20	UNIDAD
39	DOTACIÓN DE UNIFORMES PARA EL ÉQUIDO DE ESTUDIANTES GABRIELISTAS	11	UNIDAD
40	TABLERO DE JUEGO PARA MULTIPLICAR	19	UNIDAD
41	BINGO COMPLETO CON BALOTERA ALEATORIA	2	UNIDAD
42	ROMPECABEZAS EN MADERA, COMBINA ALFABETO Y DISTINTOS ANIMALES	30	UNIDAD
43	JENGA JUEGO EN MADERA	30	UNIDAD
44	JUEGO DE MEMORIA PARA EMPAREJAR * 36 PZ	25	UNIDAD
5. VALOR ESTIMADO:		VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/L (\$25.892.822.00).	
6. FORMA DE PAGO		La institución cancelará el valor del 100% del presente contrato de compraventa mediante presentación de la factura por parte del contratista, este documento será aprobado por la supervisora quien emitirá la certificación de cumplimiento la cual estar soportada la entrada a almacén.	
7. TIEMPO ESTIMADO:		Cuatro (04) días.	
8. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL			
CDP No	RUBRO	FUENTE	FECHA
010	2212 MATERIALES Y SUMINISTROS / 2226 ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES	ASIGNACION FORMACION INTEGRAL - API	06-11-2025
9. DOCUMENTOS HABILITANTES			
<p>Documentos de contenido jurídico:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fotocopia de la cedula.</li> <li>2. Fotocopia de Cámara de comercio (último año renovado), para servicios (experiencia o estudios certificados)</li> <li>3. Certificación de antecedentes disciplinarios – no mayor a 30 días.</li> <li>4. Certificado de antecedentes fiscales – no mayor a 30 días.</li> <li>5. Certificado de antecedentes judiciales – no mayor a 30 días.</li> <li>6. Certificado de medidas correctivas – no mayor a 30 días.</li> <li>7. Certificación de pago a los aportes a seguridad social</li> <li>8. Certificación bancaria (impresión vigente).</li> <li>9. REDAM</li> <li>10. certificado de inhabilidades sexuales.</li> </ol> <p>Documentos de contenido Económico:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>11. Propuesta económica</li> <li>12. Rut expedido por la Dian (impresión vigente).</li> </ol>			
10. COBERTURA DE RIESGOS		Pólizas N/A.	
11. RECEPCIÓN DE OFERTAS			
<p>La oferta la podrán enviar al correo electrónico institucional <a href="mailto:colgami1340@gmail.com">colgami1340@gmail.com</a> o en medio físico a la tesorería de la institución en sobre sellado, identificando debidamente al remitente, destinatario, número telefónico y objeto de invitación, el sobre contendrá los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Oferta económica</li> <li>b. Documentos habilitantes</li> </ol>			



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
GABRIELA MISTRAL**  
REC. No 1354/18 NOV 2013, NIT 844002440-9 DANE 285001001340  
EL CHARTE YOPAL

**12. CRONOGRAMA DEL PROCESO**

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	Lugar
PUBLICACIÓN DE LA INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA	07 noviembre -2025 / 7:00 am	Institución educativa o email <a href="mailto:colgami1340@gmail.com">colgami1340@gmail.com</a>
PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	10 de noviembre de 2025 de 7:00 am a 3:00 pm	
EVALUACIÓN DE OFERTAS	10- noviembre -2025 / 3:10 pm	
ACEPTACIÓN DE OFERTA	10- noviembre -2025	
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	11- noviembre -2025	

**13. CRITERIOS DE SELECCIÓN**

- Se hará de manera objetiva teniendo en cuenta el precio más bajo y cumplimiento de los documentos habilitantes.
- La Institución educativa podrá adjudicar el contrato cuando solo se haya presentado una sola oferta, siempre y cuando esta cumpla con los requisitos.
- En caso de empate se escogerá a la propuesta que se presentó primero.

Nombre: Lic. NIDIA GUTIÉRREZ.  
Cargo: Rectora

Proyectó:   
E. Magaldy García H.  
Contadora Externa CPSP 001/2025